

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE "SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA
MIDON CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 30 DE
MARZO DE 2015.**

El día lunes 30 de marzo de 2015, a las 13H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N45-09 y El Inca de Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, reúnen los socios de SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA DONOSO VALDIVEZO CIA. LTDA., a saber:
a) Ing. Fabián Patricio Míro Rojas; titular de 11.172 acciones de un dólar cada una; b) Ing. Jorge Marcelo Míro Rojas dueño de 14 acciones de un dólar cada una; y c) Arq. Luelia Inés Míro Rojas, dueña de 14 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 11.200 acciones de un dólar cada una (USD 11.200.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta la Arq. Luelia Míro Rojas y actúa como Secretario, el Ing. Fabián Míro Rojas quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2014; b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014; y; c) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2014.

El Ing. Fabián Míro Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que el ejercicio económico del 2014, se mantuvo los clientes de la Empresa como son Universidad Politécnica Salesiana Campus Sur y Campus Chillogallo, Tatassolution Center, British School, Solca y King Chicken. Desde marzo, se empezó a prestar los servicios a Dana Transjes del Ecuador. En el primer semestre se dejó de prestar los servicios en Mexichem e Ivahhoe y en el segundo semestre a Unidad Educativa Ecuatoriano Suizo.

Se tuvo una facturación de \$602.617,32, un 8% por debajo de la del año anterior. En cuanto a gastos, se ha mantenido un control estricto de los mismos. Se ha obtenido una utilidad bruta de US\$5.740,25, un 41.40% más que el año anterior.

El Ing. Fabián Míño Rojas, procede a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades en el que menciona la remodelación de la oficina que cumple con toda la normativa del Cuero de Bomberos, de accesibilidad, de Seguridad y Salud tanto del Ministerio de Relaciones Laborales como del IESS. Además las gestiones en Salud y Seguridad Ocupacional a través del Jefe de Operaciones y SSO y la contratación de la Médico Ocupacional. Se renovó el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud, y la inscripción del Comité Paritario de Seguridad y Salud. Se ha cumplido con la dotación de EPP's al personal. Así mismo dio a conocer la elaboración de varias políticas y procedimientos implementados. Como también la capacitación realizada.

El informe fue aprobado por unanimidad por todos los presentes, a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia de expedientes de la compañía.

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2014.

Nuevamente toma la palabra el Ing. Fabián Míño Rojas y da una explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2014 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de US\$5.470,25. Los presentes aprueban por unanimidad los resultados económicos a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

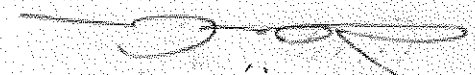
Tercer punto de orden del día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-

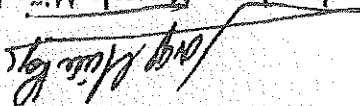
La Arg. Lucia Rojas de Miño, Presidente de la Junta da la sugerencia de que la utilidad del ejercicio 2014 disponible para dividendos, una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores y las reservas legales, que asciende a US\$489,61 se la distribuya a los socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 14H00. A las 14H30, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretario se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Arg. Lucia Mino Rojas
PRESIDENTE


Ing. Fabian Patricio Mino Rojas
SECRETARIO


Ing. Jorge Marcelo Mino Rojas
ACCIONISTA

**ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA.
LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 30 DE MARZO DE 2015**

Mediante el presente documento, procedo a formar la lista de Asistentes a la Junta Universal de Socios de la sociedad "SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA. Ltda." convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

Accionistas:
a) Ing. Fabián Patrio Mino Rojas; titular de 11.172 acciones de un dólar cada una;

b) Ing. Jorge Marcelo Mino Rojas dueño de 14 acciones de un dólar cada una; y

c) Arq. Lucía Inés Mino Rojas, dueño de 14 acciones de un dólar cada una;

Presidente y Secretario:

1. Arq. Lucía Mino Rojas, en su calidad de Presidente de la compañía y de la Junta General.
2. Ing. Fabián Mino Rojas, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y

Secretario de la Junta General.

Quito, 30 de Marzo de 2015.

Lo certifico.-


ING. FABIÁN MINO ROJAS
Secretario de la Junta